

## ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de noviembre de dos mil catorce, en sesión ordinaria, se ha acordado aprobar la lista provisional de beneficiarios en la Ayuda de Transporte Universitario curso 2014/2015, que literalmente expone:

**LOS BENEFICIARIOS ADMITIDOS, POR HABER PRESENTADO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES, SON LOS SIGUIENTES:**

1. MARTA ZAPATA LEON	48685497V
2. ESTIBALIZ MARCOS CARTAGENA	48728212-K
3. PAULA CARRILLO ORTIGOSA	48685939E
4. MARIA PEREZ RUIZ	48638294X
5. ALVARO BELMONTE FULGENCIO.....	48727604B
6. CLARA CORTES TRIGUEROS.....	.48727837Z
7. REBECA MARIA MARIN IBAÑEZ.....	48559471W
8. ADRIAN FRANCO FUENTES.....	48552559L
9. OLGA RUIZ GONZALEZ .....	20084304Z
10. DAVID RUIZ GONZALEZ.....	21445364A
11. ANDREA OLAYA MEDINA.....	20083091C
12. FLORENCIA WUNDELIN BARBERO.....	X8601205X
13. FRANCISCO GONZALEZ RUIZ	48727754T
14. CARLA MARIA COLON GARCIA.....	48727735G
15. ELEAZAR BAS ALCARAZ.....	.48732609W
16. IRENE DEL CERRO ROS .....	.48642844Y
17. AMALIN HEREDIA FENOLL.....	48728691V
18. JAVIER HEREDIA FENOLL.....	48556944B
19. BELEN HERNANDEZ NAVARRO.....	20082567W
20. VICTOR HERNANDEZ NAVARRO.....	. 48550064P
21. SAMUEL MOGENTE RUIZ .....	48686291Y
22. FATIMA ETTIJANI .....	X3044599C

23. NEZHA ETTIJANI.....	. X3044600K
24. MARIA JESUS MORA CARTAGENA.....	48556457-F
25. RITA MARIA RUIZ GONZALEZ.....	48727755R
26. ABDERAHMAN DJILALI .....	X2198405L
27. FIDEL MAYANS CARRILLO.....	20083689C
28. BEGOÑA ALMARCHA GULLEN.....	48686664B
29. ROSARIO ALMARCHA GUILLEN.....	20084314R
30. IRENE VERA SELMA .....	48734420L
31. FRANCISCO JOSE BERNABE MARCO	48553825C
32. VICTOR RIQUELME PASCUAL.....	48642972L
33. ALBERTO MARCOS RAMON.....	48554970S
34. NOEMI ALCAINA FERRER.....	48638186V
35. BEATRIZ CALVO ROCAMORA.....	48642729Y

Los Beneficiarios que no hayan aportado toda la documentación requerida en las bases reguladoras, en el punto 3º "Requisitos de los Beneficiarios", tendrán un plazo máximo de diez días naturales a partir de la publicación de las listas provisionales, subsane los defectos formales apreciados en su solicitud y aporte la documentación complementaria que se considere necesario, con indicación de que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por al Ley 4/1999 de 13 de enero.

**LOS BENEFICIARIOS QUE NO HAN APORTADO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES SON LOS SIGUIENTES:**

**A) APARTADO G. DE LAS BASES:** Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones frente a la Seguridad Social (Artículo 14-e) de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- NELIDA GOMEZ MURCIA 48461 718-M
- MARIA ALMA CABRERA RIERA 48729785-F

**B) APARTADO I Y PUNTO 6 C) DE LAS BASES:** En su caso, acreditación de situación de desempleo del padre/madre/tutor del solicitante aportando tarjeta de demanda de empleo en vigor y certificado en el que especifique el periodo de desempleo y la percepción y en caso contrario que acredite que no percibe prestación.

- JUDIT CARTAGENA VICENTE.....48642255-S
- DAVID CARTAGENA VICENTE..... 20082575X
- MARINA NAVARRO MEDINA.....48727765B
- MARIA SALUD CARRILLO RUIZ.....48729392
- DAVINIA FRUCTUOSO PEREZ .48733133C

**C) PUNTO TERCERO Y APARTADO 6:** “ La distancia entre el centro universitario y el municipio de Redován (desde el domicilio que se encuentra censado) no será inferior a 20km.”

-LAURA COLON GARCIA            20084307-V

-IRIS MARTINEZ SANCHEZ        45569906

**LOS BENEFICIARIOS EXCLUIDOS POR NO REUNIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PUNTO 6 apartado G:** No hallarse al corriente con las obligaciones tributarias municipales (Artículo 14-e) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- PABLO VEGARA ORTIZ..... 48732424-R
- JEREMY GRENIER ZARAGOZA ..... 48639955-S
- FRANCISCO GONZALEZ JARA.....48686454P
- ANDREA CIFUENTES LORENTE    48733098P
- ROCIO GODOY BAS.....20930401X

Lo que se hace público para general conocimiento en Redován, firmado digitalmente por el Alcalde- Presidente, D. Emilio M. Fernández Escudero